

Alkatearen Dekretua / Decreto de Alcaldía

Considerando la propuesta de contratación que eleva la Oficina Técnica Municipal para contratar el servicio de colaboración en la vigilancia de la zona recreativa de "La Presa" en Etxebarri, así como la explotación de la "Taberna de Verano" situada en el edificio de las piscinas municipales (polideportivo municipal) ocupado por el antiguo bar, todo ello con el objetivo de optimizar el uso de dicha zona de esparcimiento, por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación (expediente 2024-00980).

Considerando asimismo la propuesta de pliego de cláusulas administrativas particulares, con el contenido que obra en el expediente.

Considerando el informe jurídico evacuado en el expediente y la fiscalización del mismo por la Intervención de Fondos.

Visto lo antedicho, y en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 21.1.o) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

1.- Aprobar el expediente para la contratación del servicio de colaboración en la vigilancia de la zona recreativa de "La Presa" en Etxebarri, así como la explotación de la "Taberna de Verano" situada en el edificio de las piscinas municipales (polideportivo municipal) ocupado por el antiguo bar, todo ello con el objetivo de optimizar el uso de dicha zona de esparcimiento, por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación (expediente 2024-00980).

2.- Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a regir en el referido contrato.

3.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, procediendo a publicar anuncio de licitación en el perfil de contratante.

5.- Dar traslado del presente acuerdo a los Servicios Económicos y Oficina Técnica Municipal, dando cuenta asimismo a la Mesa de Contratación.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

Etxebarri,

2024.eko martxoak 5 / 05 de marzo de 2024

IKER LÓPEZ
Alkatea / Alcalde

M. JOSUNE ALONSO
Idazkaria / La Secretaria

